

EXPRESO- Lima, 13 de diciembre de 2024

PENA DE MUERTE: RECURRENTE INICIATIVA

NOTAS DICIEMBRE 03 DEL AÑO 2024 AL 13 DEL MISMO MES Y AÑO



Por Antero Flores-Araoz

Cada cierto tiempo, cuando se perpetran delitos graves o aumenta la cantidad de actos delictuosos, se pretende solucionar la situación con la pena capital, esto es la pena de muerte, presentándose en el Congreso de la República proyectos de ley con tal objetivo.

Parecería ser que, pese a la extensa experiencia en el sentido de que el aumento de la gravedad de las penas no ha sido disuasorio, siempre se sigue recurriendo al fácil

recurso de plantear la pena de muerte,

Con el aumento de las penas, como varias veces hemos repetido, se ha hecho trizas

nuestro Código Penal, que tiene más modificatorias en algo más de treinta años, que el

número de artículos que contiene. Incluso con lo señalado se rompió el principio de que

cuanto más importante es el bien jurídico tutelado, el delito por su afectación es más

grave, lo que también sucede con la pena a imponerse.

En la actualidad hay infinidad de delitos patrimoniales que tienen penas muchísimo más

duras que las del homicidio, en que se afecta nada menos que la vida, que es el bien

máximo de protección legal. Se ha roto toda racionalidad, siendo ello penoso.

Ahora se repite nuevamente el facilismo populista de plantear la pena de muerte como

sanción por más delitos, como si ello fuese el remedio para bajar la criminalidad

organizada y la comisión de innumerables infracciones penales. Pues no, lo que tenemos

que hacer son medidas preventivas, mejor preparación policial sobre todo en el área de

“inteligencia”, pero sobre todo dejar que la Policía cumpla con su deber de mantener el

orden público y de recuperarlo si fuese menester, con el uso racional de las armas que le

ha dado la Nación y sin que el Ministerio Público y el Poder Judicial ande procesando a

los policías solo porque cumplieron con sus obligaciones o porque repelieron las

agresiones contra ellos.

La pena de muerte estuvo permitida en la Constitución de 1979 para únicamente el delito

de traición a la patria en caso de guerra, lo que repitió el artículo 140 de la Constitución

de 1993 que nos rige, la que agregó al delito de terrorismo, pero que no se ha dictado la

legislación complementaria para ello.

Como vemos, si se pretendiese sancionar más delitos con la pena de muerte, tendría

que modificarse previamente en forma parcial nuestra Ley de Leyes, pero además

tendríamos adicionalmente que denunciar la Convención Americana sobre Derechos

Humanos, la que en su artículo 4 determina que “toda persona tiene derecho a que se le

respete la vida”. Agrega que en los países como el nuestro en que existe la pena de

muerte, aunque circunscrita a lo que antes hemos referido, no se extenderá a otros

delitos.

Es pertinente también recordar que nuestra Constitución, explícitamente reconoce el

derecho a la vida (artículo 2.1) y que la sanción por perpetración de delito es a la vez

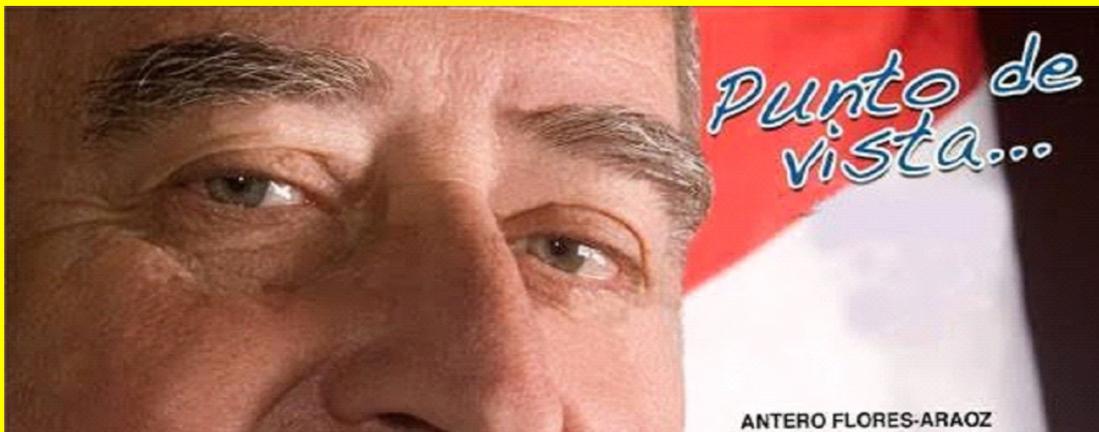
**castigo como también medida de resocialización del reo y, si al reo se le
quita la vida, es**

**más que claro para no decir evidente, que a los cadáveres no se les
rehabilita, reeduca y**

se les reincorpora a la sociedad.

**Como podemos apreciar, no es racionalmente factible incorporar la pena de
muerte**

**como pena para más delitos, sin modificaciones constitucionales y sin
denunciar la**



El Montonero- Lima, 03 de diciembre de 2024

GRATITUD NAVAL

Por Antero Flores-Araoz

**La Fuerza de Operaciones Especiales (FOES) de la Marina de Guerra del
Perú, en**

**ceremonia especialísima, develó el busto del Vicealmirante Luis Giampietri
Rojas, en**

lugar privilegiado de sus instalaciones en la Base Naval del Callao.

**Nada más justo que tal ceremonia en que se rindió homenaje realmente a
un héroe**

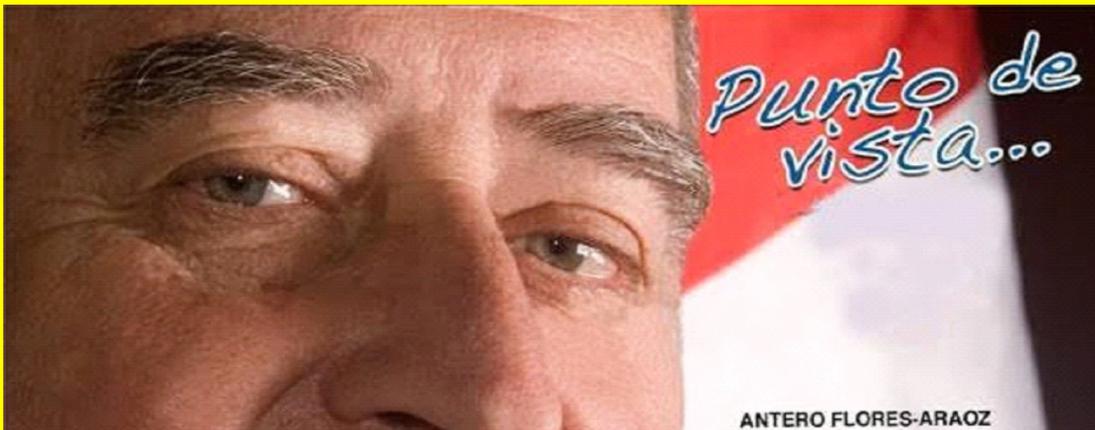
nacional, en que tanto el Comandante General de la Marina como el Comandante de FOES, en sus intervenciones resaltaron las grandes virtudes cívicas, navales, políticas, pero sobre todo humanas de Lucho Giampietri como coloquialmente lo llamábamos.

Por mucho tiempo Giampietri perteneció a FOES, con distintas responsabilidades según el grado marino que tenía en cada época, ya que era especialista en inteligencia naval como también en buceo, esta última actividad que mantuvo en la vida civil, ya sin pertenecer al servicio activo de la Marina.

El carácter de Giampietri, de gran bonhomía, aunque sin perder el principio de autoridad que siempre ejerció con honor y rectitud, hicieron que fuese apreciado no solo por sus superiores, sus compañeros de promoción y de grado, pero también de quienes estaban a sus órdenes, ya que en todo momento de su vida profesional trató de ser siempre justo.

Luis Giampietri que era chalaco, nacido en Bellavista y residente por muchísimos años en La Punta, entre muchas otras operaciones difícilísimas, participó en el develamiento de la insurrección del penal del Frontón, hace cuatro décadas y hasta su

deceso, al igual que sus compañeros de armas, no tuvo tranquilidad, pues injustamente el sistema jurisdiccional de nuestra patria como el de Derechos Humanos de nuestro hemisferio, se ensañaron con ellos y pese al tiempo transcurrido, insólitamente no concluyen los procesos haciendo polvo cósmico del principio constitucional y derecho humano de que los procedimientos penales deben realizarse dentro de plazo razonable.



mié, 4 dic a las 16:29

En la vida civil, el gran peruano homenajeado en FOES, fue regidor municipal.

La Noticia – Lima, 04 de diciembre de 2024

MUCHO MINISTRO CON POCO APOYO

Por Antero Flores-Araoz

En febrero del presente año, el ingeniero Rómulo Mucho Mamani fue designado

Ministro de Estado en el Despacho de Energía y Minas. No sorprendió el

nombramiento más si su aceptación por dicha persona, que había demostrado mucha eficiencia en la actividad privada, en que se desenvolvía como contratista de empresas mineras a las que la suya les prestaba servicios. En buen romance conocía al dedillo al Sector Minero, aunque no necesariamente a los otros sectores de su cartera ministerial como son el petrolero y el eléctrico.

Rómulo Mucho es natural de Puno, con la característica de ser trejo, como paisanos aymaras, habiendo estudiado ingeniería de minas tanto en pre como en post grado, en universidades del altiplano y de la capital, aunque realizó otros estudios en Inglaterra. Años después asumió cátedra universitaria en disciplina de su especialidad e igualmente presidió el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, elegido por sus colegas en reconocimiento a sus innumerables méritos.

En la gestión pública, hace algunos años Rómulo Mucho se desempeñó óptimamente como vice ministro de minas, con resultados más que satisfactorios, pasando tiempo después del Poder Ejecutivo al Legislativo ya que postuló y fue elegido congresista de la República, cargo que ejerció por poco tiempo, pero con gran dedicación y

profesionalismo.

**En la conducción ministerial le tocó tiempos difíciles, pero sin embargo
logró enrumbar**

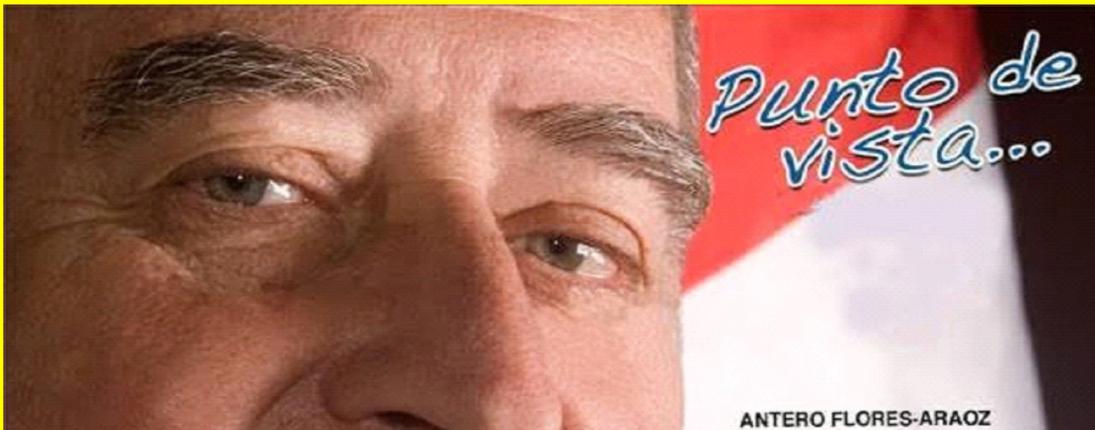
**algunos proyectos mineros que andaban encarpetados y con innumerables
trabas**

burocráticas, además de incomprensión social.

**En su presentación en la Convención Minera de Toronto, supo interesar en
el Perú a**

**diversos inversores de varios países, tarea que esperemos continúe quien lo
suceda**

en el cargo, cuyo nombre al escribirse estas líneas aún no se conoce.



mié, 4 dic a las 16:45

La Razón- Lima, 04 de diciembre de 2024

ALUCINAN CELEBRACIÓN

Por Antero Flores-Araoz

**Increíble pero cierto, Por Resolución Ministerial del Sector Educación,
emitida el**

**pasado 27 de noviembre, se ha declarado el 28 de noviembre de cada año
escolar**

como “Día de la Educación Intercultural Bilingüe”, que se incorpora al
“Calendario
Cívico Escolar”, lo que deberá difundirse por todos los medios al alcance del
Ministerio
de Educación.

La verdad que mucho bombo y ruido, pues no hay nada que celebrar ya que
quienes

solo son quechua hablantes, aimara hablantes, y los que solo hablan las
lenguas

aborígenes de nuestra Amazonía, mientras no tenga vocablos técnico-
digitales,

estarán relegados respecto de quienes hablan lenguas modernas, como
tantas veces

lo ha señalado y demostrado quien fuese senador José Linares Gallo.

De poco o nada sirven declaraciones romanticonas y celebraciones, cuando
en la

realidad no hay nada que celebrar, pues hasta ahora desde el Estado no se
hace por

lo menos lo indispensable para que exista realmente educación
intercultural bilingüe

que iguale a los quechua hablantes y aimara hablantes con los que hablan
el

castellano y, por lo tanto en aptitud de ingresar en la cultura cibernética y
del

ciberespacio, para no estar relegados respecto al resto de la población.

En lugar hacer celebraciones sin contenido, se debió hacer el contenido
para después

celebrarlo, pero hasta ahora mucho ruido y pocas nueces y los proyectos normativos

para resolver el tema siguen dando vueltas y vueltas en el Sector Educación, con más

y más informes, pero sin ninguna decisión.

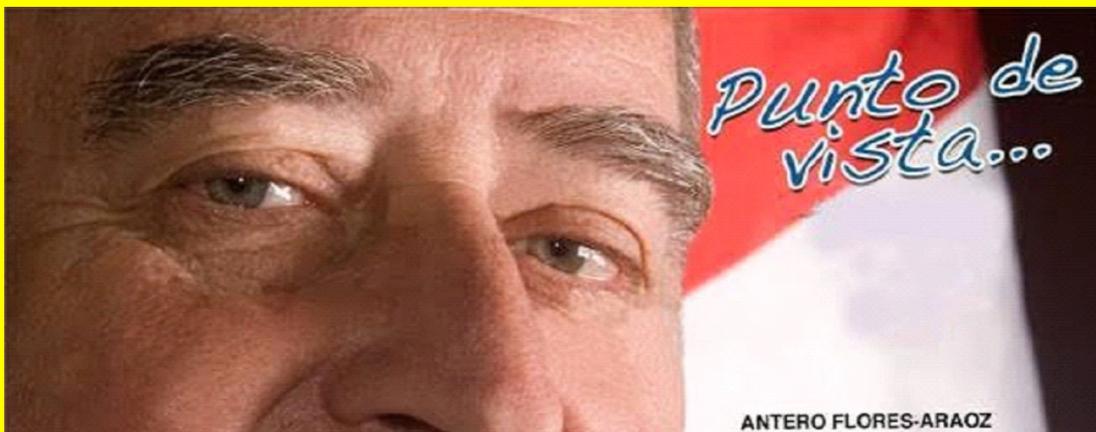
Parecerían no darse cuenta que incluso dotar de normatividad seria, para lograr la

interculturalidad bilingüe, con vocablos digitales, no solo acercará a quienes están

hasta hoy día relegados con respecto a los demás, sino que podría en alguna medida

reconciliar al gobierno con las poblaciones del Ande, sobre todo de la zona sur y

centro de nuestro país, que cotidianamente muestran su enojo con el gobierno.



EXPRESO- Lima, 06 de diciembre de 2024

INFILTRACIÓN COMUNISTA

Por Antero Flores-Araoz

Está corriendo en las redes sociales y me ha llegado por distintos medios, incluidos

WhatsApp colectivos, una frase de uno de los fundadores del Partido Comunista italiano Antonio Gramsci, quien señala que “La única forma que tenemos para hacernos del poder como comunistas, no es lo que hizo Marx. Nosotros debemos infiltrarnos en la sociedad, infiltrarnos dentro de la Iglesia, infiltrarnos en la comunidad educativa, lentamente e ir transformando y ridiculizando las tradiciones que se han sostenido históricamente, a fin de ir destruyendo y formando la sociedad que queremos”.

Como dice antiquísimo refrán “a confesión de parte, relevo de prueba”, pese a lo cual tenemos infinidad de corroboraciones en la sociedad peruana, en que aturcidos por las tesis de Gramsci, lo han seguido al pie de la letra. En efecto a través de muchas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) financiadas principalmente con recursos provenientes del exterior, difunden en nuestro país tesis altamente nocivas y, sin que la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) haga un control efectivo de ellas, pues una sentencia del Tribunal Constitucional lo impidió y hasta ahora el Congreso no aprueba la iniciativa legislativa para restituirle tal facultad.

Además, la APCI, adscrita erróneamente, al Ministerio de Relaciones Exteriores, cuando debería ser al Despacho del Presidente del Consejo de Ministros (a quien llaman primer ministro), no se ha presentado proyecto de ley para modificar tal adscripción.

Casi diríamos que cotidianamente, muchas ONGs que actúan en nuestra patria, no con libertad sino con libertinaje, vienen introduciendo teorías ya fracasadas, como lo han sido las orientaciones de género, el idioma inclusivo y tantas otras, que con la complacencia de muchas entidades de la prensa nacional, difunden dichas teorías contrarias a nuestras tradiciones que indiscutiblemente afectan a lo que llaman “conservadurismo”, que es conservar las tradiciones, el respeto a los valores cívicos, el respeto a nuestras creencias de que el ser humano tiene un fin trascendente, a los principios éticos y también a los democráticos, por solo mencionar algunos. La infiltración dentro de las diversas iglesias y credos religiosos, también se puede apreciar día a día en que curas con sotana negra pero corazón rojo, desde el púlpito y

solapadamente se prestan a la difusión de pensamientos reñidos con
nuestras
creencias.

En la Educación el tema tiene mayor relevancia, pues quienes son objeto de
malas

enseñanzas son los niños y los jóvenes, más expuestos a seguir las rutas
que señala

el magisterio, que como bien sabemos está plagado de comunistas, que
incluso

pueden llegar hasta conducir con malicia y error los destinos de la patria,
como se

pudo acreditar con la elevación al sillón de Pizarro en Palacio de Gobierno
del

profesor Pedro Castillo, que por lo demás fue un golpista probado y
también confeso

con su discurso de asumir totalmente la conducción del país y el cierre del
Congreso,

pero felizmente nadie lo siguió.

Hay que abrir bien nuestros ojos, lo que acontece con los rojos y también
rosaditos a

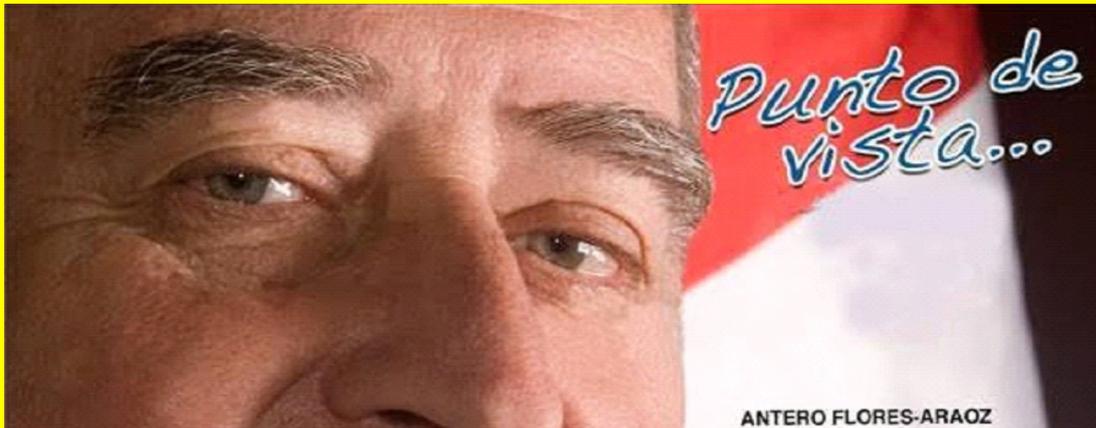
quienes coloquialmente conocemos como “caviares”, no es nuevo ni
inérito, es

simplemente el seguimiento de las indicaciones de Antonio Gramsci para
tomar el

poder, no por las armas que disparan balas, sino con las armas de teorías
equivocadas que van contra nuestras tradiciones. Dicen querer terminar
con la

pobreza, pero no quieren entender que solo con mayores inversiones habrá más

trabajo y bienestar. No cae ello del cielo, sino de la voluntad laboriosa de la población.



mar, 10 dic a las 13:38

LA RAZÓN-Lima, 08 de diciembre de 2024

DESAYUNO DE ORACIÓN

Por Antero Flores-Araoz

Pocos días atrás, en un hotel miraflorentino, se llevó a cabo en nuestra patria el

Desayuno Nacional de Oración, en esta oportunidad para orar por la paz.

El Desayuno Nacional de Oración fue instituido hacen muchas décadas en los

Estados Unidos de América por Abraham Vereide y se celebra en Washington DC el

primer jueves de febrero de cada año. Luego fue copiado en infinidad de países con la

finalidad de orar por causas altruistas que beneficien a la colectividad.

**El Desayuno en cuestión, no es de exclusiva participación de una iglesia determinada,
sino que es de carácter ecuménico en que los concurrentes son de variados credos religiosos, pero todos monoteístas en que se hace oración en común con determinado propósito, para lo cual es convocada alguna personalidad de relevancia, emblemática o notable que hace una exposición sellada con el ruego al Altísimo para que ayude a resolver algún problema o situación no querida.**

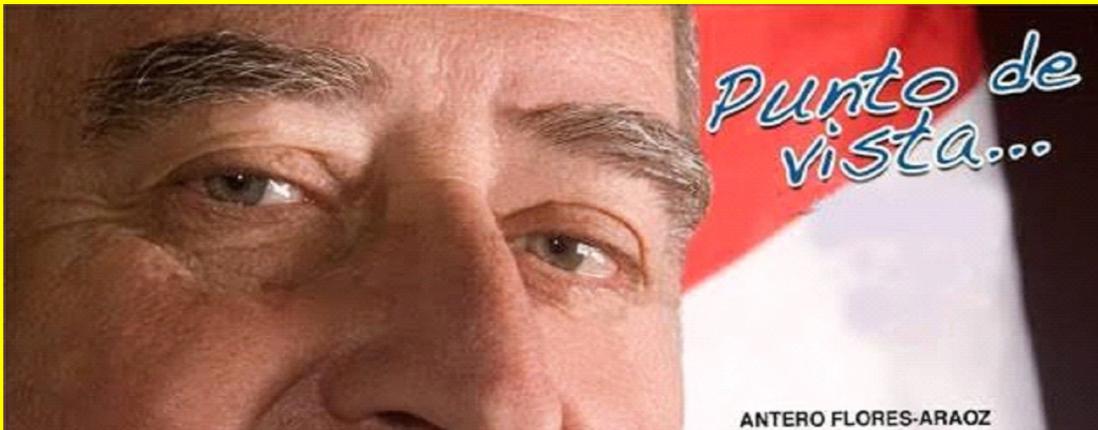
Este año, como hemos dicho, el Desayuno anual fue dedicado a la paz y, ello tiene mucho sentido y relevancia, pues quizás después de ocurrida la Segunda Guerra

Mundial en los primeros años de la década del cuarenta del siglo precedente, ahora

es cuando más se perfilan tambores de guerra en el mundo.

En efecto hay varias guerras, pero la más preocupante es la que ocurre entre la Federación Rusa y Ucrania, a raíz o tal vez como pretexto de que esta última manifestó su deseo de participar en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en que se han involucrado algunas otras naciones, sea con ayudas económicas, bélicas o de diversas otras naturalezas. Hay el peligro de escalamiento

del conflicto al no descartar el presidente ruso Putin, el empleo de armamento nuclear.



LA RAZÓN- Lima, 12 de diciembre de 2024

PARTIÓ LUZ ALVAREZ de SCHULZ

Por Antero Flores-Araoz

Nos dejó Luz Alvarez Pérez de Schulz, para los creyentes partió para unirse al

Altísimo tiempo después de haber cumplido un siglo de vida.

Luz, como le decíamos coloquialmente, pues huía del término doctora, profesora y

señora, fue licenciada en Educación en la Universidad Mayor de San Marcos,

habiendo también estudiado Psicología en la Universidad Cayetano Heredia, y como si

ello fuese poco, también llegó a ser bachiller en Ciencias Biológicas por nuestra más

antigua universidad.

En lo político Luz Alvarez siempre fue social cristiana y de mucha convicción,

**habiéndose iniciado en la Democracia Cristiana (DC), pero luego migró
como muchos**

**al Partido Popular Cristiano (PPC) seguramente ante lo que estimamos
desvaríos de**

la democracia cristiana en nuestra patria.

**Luz estuvo fuertemente ligada ideológicamente a los fundadores del PPC,
entre otros**

**a Luis Bedoya Reyes, Ernesto Alayza Grundy, Mario Polar Ugarteche,
Roberto**

**Ramírez del Villar, Antonino Espinoza Laña, Carlos Neuhaus Rizo-Patrón y
Luis Giusti**

La Rosa.

**Machaconamente en su Partido insistía en que se conocieran las
motivaciones por las**

**cuales era democrático, progresista y solidario, expresando cotidianamente
que si no**

**se conoce la doctrina e ideología de la agrupación política en que se milita,
su**

adhesión a ella no será permanente sino temporal.

**Los lazos indisolubles con su cónyuge Antonio Schulz, no solo eran por el
vínculo**

**matrimonial, sino que profesaban el mismo interés político y la misma
militancia.**

**Además, ambos siempre expresaban que no bastaba el activismo político,
se requería**

**también y sobre todo el conocimiento y práctica de los valores social
cristianos.**

Por lo antes señalado es que Luz siempre en su accionar político prefirió dedicarse a la formación política de los cuadros jóvenes social cristianos, preparándolos para la actuación pública a que pudieren arribar. Insistía con fuerza en los valores cívicos, en los principios de hermandad, solidaridad y subsidiaridad, pero sobre todo en los valores morales, pues para involucrarse en la política se necesita honestidad y no de personas que antes de dedicarse a los demás, prefieren egoístamente solo su bienestar personal y quizás algo del familiar. Cotidianamente expresaba que a la Política se entra para servir y no para servirse.

Su formación social cristiana fue enriquecida por su cercanía a la Fundación Konrad Adenauer, la que no solo la llevó a Alemania para su mayor ilustración y formación, sino que contribuyó al financiamiento del Instituto José Faustino Sánchez Carrión en que se entrenaba e ilustraba a quienes serían las futuras figuras representativas del social cristianismo. Luz fue una de las principales figuras docentes de dicho Instituto y posteriormente del Instituto Peruano de Estudios Humanistas apadrinado por la

Fundación Hans Seidel, de Baviera.

Es bueno recordar en estas breves líneas que Luz fue una excelente regidora en la

Municipalidad de Miraflores, y que en 1985, cuando el PPC el alianza con el

Movimiento de Bases Hayistas que lideraba Andrés Townsend y el grupo de

independientes encabezado por el gran neurocirujano Esteban Rocca, conformaron la

Convergencia Democrática. Luz junto con el magnífico historiador José Agustín de La

Puente Candamo postularon al Senado y, Walter Brunke y quien suscribe esta

semblanza postulamos a la Cámara de Diputados, haciendo campaña electoral los

cuatro, aunque sin llegar en ése momento al cometido. Luz decía que con participar

no se pierde, siempre se gana en conocimiento del país y de la diversidad de su

población, así como en la búsqueda de soluciones para su problemática.

La extrañamos.

